



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310501220200042601
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: ALVARO ERNESTO CORTES MORALES.
DEMANDADO: UGPP.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023.
DECISION: MODIFICA Y CONFIRMA
MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 21 de marzo 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 21 de marzo de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior de la Judicatura
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310501520210038101
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: PRISCILA LOPEZ VERGARA.
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023.
DECISION: ADICIONA.
MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 21 de marzo 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 21 de marzo de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502920210017901
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia y Consulta.
DEMANDANTE: MARY LUZ MORENO DEHOYES.
DEMANDADO: COLPENSIONES.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023.
DECISION: MODIFICA Y CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 21 de marzo 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 21 de marzo de 2023, a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAI DA RUIZ VILLORIA
de la **SECRETARIA**



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310500020220010601
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia.
DEMANDANTE: DIAN.
DEMANDADO: CAFESALUD -EN LIQUIDACIÓN- Y OTROS.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023.
DECISION: MODIFICA Y CONFIRMA.
MAGISTRADO PONENTE: MARCELIANO CHÁVEZ ÁVILA

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/149> por un (1) día hábil, hoy 21 de marzo 2023, a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 21 de marzo de 2023, a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobado Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA